



R- DNAT-2019-0515

Salta, 16 de abril de 2019

EXPEDIENTE N° 10.255/2019

**VISTA:**

La solicitud de fs. 1, elevada por estudiantes de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, mediante la cual solicita autorización para cursar asignaturas en el primer cuatrimestre y del periodo lectivo 2019, fuera del régimen de correlatividad, y

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos solicitantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. posterior a cada pedido, las Cátedras toman conocimiento de lo solicitado y emiten opinión al respecto.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS** a cursar en el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2019, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes estudiantes de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
414.481	KARANICOLAS, Tatiana Gisel	• MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES
413.876	CONDORI, Melisa del Valle	• MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES • MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
412.251	SILVA, Natalia Abigail	• MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES • MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
413.917	TORRES, Agustín Leonardo	• MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT-2019-0515

Salta, 16 de abril de 2019

EXPEDIENTE Nº 10.255/2019

414.080	SUAREZ, Néstor Patricio	• MANEJO DE FAUNA
411.986	ROMERO HARO, Tamara Alejandra	• MANEJO DE FAUNA
411.734	DIARTE, Federico Exequiel	• MANEJO DE FAUNA
413.751	SANCHEZ, Cristina Gabriela	• MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES • MANEJO DE FAUNA

**ARTICULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumno para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CAROS A. HERRANDO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES